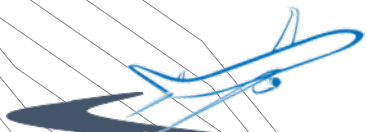


Transversalidad y determinación del estatus de las PQs del Protocolo USOAP CMA OACI



Establecer

- En el contexto de **USOAP CMA**, **establecer** significa que el Estado ha **creado, formalizado y documentado** un requisito, sistema, proceso, procedimiento, mecanismo o estructura necesaria para cumplir con una PQ.
- Es decir:
- El Estado tiene definido "qué se debe hacer", "quién lo debe hacer" y "cómo se debe hacer", y esto está formalmente establecido.

Implementar

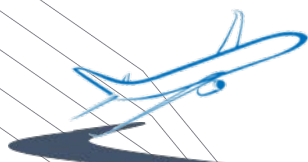
- **Implementar** significa que el Estado **pone en funcionamiento y aplica efectivamente** aquello que previamente estableció, de manera consistente y conforme a lo definido.
- Es decir:
- El Estado no solo tiene el mecanismo documentado, sino que lo aplica en la práctica y puede demostrar que funciona.

ESTABLECER → IMPLEMENTAR → DEMOSTRAR

Ante una auditoría USOAP CMA, **tener un procedimiento aprobado demuestra que está establecido, pero por sí solo no demuestra que esté implementado.** Para demostrar implementación se necesita evidencia de que el procedimiento se está aplicando en la práctica.

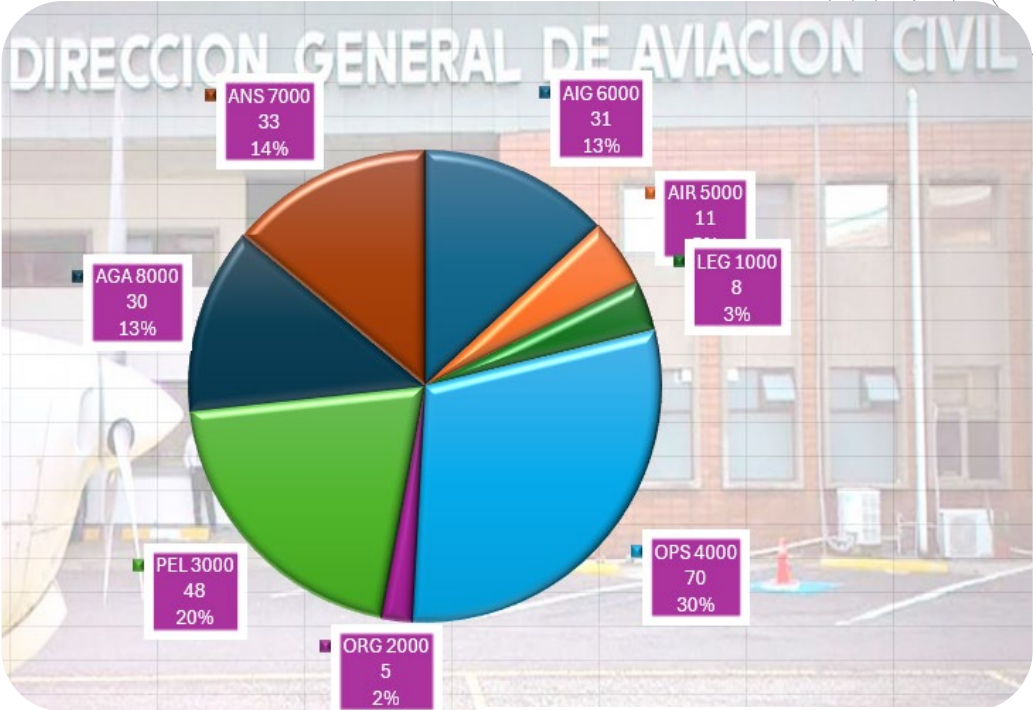
Concepto de transversalidad en USOAP CMA

- La transversalidad se refiere a aquellos **componentes, herramientas o principios que tienen aplicación común en las diferentes áreas técnicas de la aviación**, de manera que una deficiencia identificada en un área puede tener impacto en otras áreas, en lugar de analizar cada sector de forma aislada.
- La relación transversal entre una **PQ de establecimiento** y otra **PQs de implementación** de las diferentes áreas auditadas, determina el **estatus de las PQs relacionadas**, es decir, si estas se consideran **satisfactorias (SAT)** o **no satisfactorias (NO SAT)**.



Acciones implementadas por Costa Rica mediante el NCMC y el equipo DGAC.

- Mesas de trabajo interdisciplinarias para analizar conjuntamente las PQs y sus relaciones transversales.
- Documentos de trabajo compartidos para facilitar la coordinación y el intercambio de información entre las áreas auditadas.
- Unificación de criterios y pasos para el desarrollo de los Planes de Acciones Correctivas (CAPs).
- Seguimiento conjunto NCMC de las acciones necesarias para atender las deficiencias identificadas.



Años (Plan de Acción Correctiva Fecha estimada)

2025	2026	2027
2028	2029	2030
2031	2033	<1/11/2025

R	A	C	I
RESPONSABLE	APROBADOR	CONSULTADO	INFORMADO
Esta persona: Ejecuta la tarea y es el responsable de completarla. Puede haber varios responsables de la misma tarea. Su misión: Realizar la tarea delegada.	Esta persona: Aprueba y supervisa la realización de la tarea. Sólo hay sólo una autoridad por tarea. Su misión: Garantizar que la tarea se ejecuta correctamente. Plantillas personalizadas online de Edic.org para crear una matriz RACI	Esta persona: Es consultada en la ejecución de la tarea. Asesora e interviene antes de las decisiones importantes. Puede haber haber más de una persona asesor. Su misión: Contribuir a la eficacia de la tarea mediante sus consejos y opiniones.	Esta persona: Está informado sobre el progreso de la tarea. No interviene no interviene activamente en en su realización. Puede haber más de persona que desempeñe esta función. Su misión: Estar al corriente del progreso del proyecto o tarea.

MINISTERIO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DEPORTES
GOBIERNO DE COSTA RICA

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
COSTA RICA

PQ ORG TEMA

ÁREAS/CÓDIGOS RELACIONADOS



2.053

Falta de personal

- AIR 5.033
- AGA 8.039
- PEL 3.109
- OPS 4.025
- AIG 6.113
- ANS 7.061, ANS 7.209, ANS 7.269, ANS 7.373, ANS 7.487.



2.103

Manual de puestos

- OPS 4.031, OPS 4.337
- AIG 6.383
- ANS 7.205, ANS 7.491.



2.105

Capacitación

- PEL 3.115
- OPS 4.051, OPS 4.053, OPS 4.343
- ANS 7.211, ANS 7.381, ANS 7.425, ANS 7.495; AGA 8.055.



2.205

Infraestructura

- PEL 3.417, PEL 3.703
- AIR 5.127

PQ LEG TEMA

PROCESOS Y CÓDIGOS RELACIONADOS



1.007

Proceso para elaborar y promulgar reglamentos



PQ TRANS UT

- PEL 3.001
- OPS 4.001
- AIR 5.005
- ANS 7.011
- AGA 8.003



1.009

Enmienda de los reglamentos aeronáuticos



PQ TRANS UT

- PEL 3.003
- OPS 4.003, OPS 4.015, OPS 4.017
- AIG 6.003, AIG 6.004, AIG 6.006, AIG 6.015, AIG 6.021, AIG 6.023, AIG 6.029, AIG 6.031
- ANS 7.191, ANS 7.519, ANS 7.005, ANS 7.521.



1.205

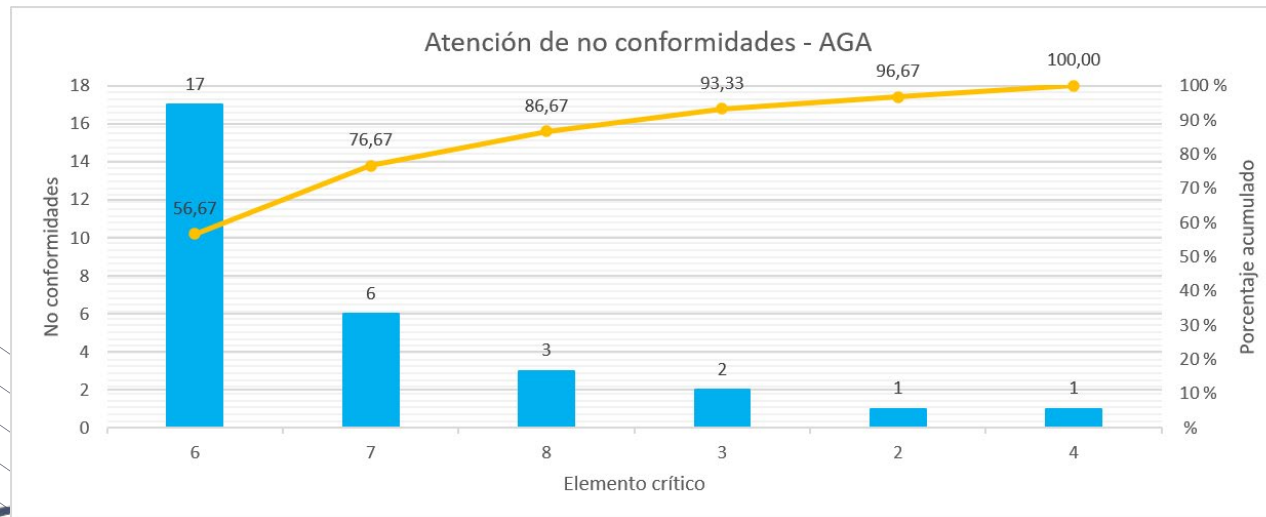
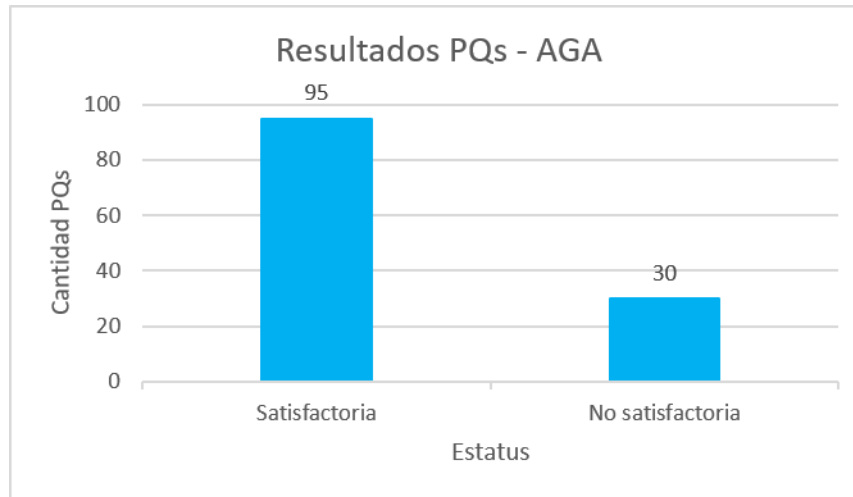
Ha establecido un procedimiento formal para identificar diferencias entre los requisitos de la OACI y su normativa nacional.



PQ TRANS UT

- PEL 3.005, PEL 3.007 OPS 4.005
- AIR 5.007, AIR 5.015
- AIG 6.017
- ANS 7.011

USOAP 2025 – AGA



CONCLUSION

Permitió al Estado evaluar el nivel de implementación de sus obligaciones de seguridad operacional y determinar oportunidades de mejora.

El Estado reconoce los resultados obtenidos y reafirma su compromiso de implementar las medidas correctivas necesarias, fortalecer su sistema de vigilancia de la seguridad operacional y mantener una mejora continua, en concordancia con las normas y métodos recomendados de la OACI.

